

VIDA AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ELCHE: Al mes 0'40 pesetas
FUERA: Al trimestre 1'20

Número suelto 10 céntimos

— Anuncios a precios convencionales —
SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

ORGANO DE LOS AGRICULTORES ILLICITANOS

Director: DOSITEO CLIMENT

Redacción y Administración:

PLAZA MAYOR, 3 ELCHE

Teléfono número 108.

Secretariado nacional agrario

El Secretariado Nacional Agrario del cual nos habló extensamente nuestro estimado amigo y entusiasta agricultor D. Ramón Campello Martínez, es una organización de clase profesional y por lo tanto *apolítica* (es decir no es política); (esto para algunos labradores que confunden las palabras) y tiene por objeto «estructurar, asistir y representar» a las clases agrícolas.

Por medio de una hoja volante que hemos recibido, conocemos los relevantes servicios que tan alta institución ha de prestar a sus afiliados, constituyéndose en fiel defensor de los intereses agrícolas de nuestro país.

Sus *servicios técnicos*, tienen por objeto ilustrar al labrador acerca de los auxilios facultativos que pueden prestar los *servicios agronómicos del Estado* y orientarle acerca de los medios que debe emplear para organizar bien sus labores, mejorar sus cultivos y aumentar sus beneficios.

Los *servicios comerciales* tienden a procurar a los asociados condiciones y facilidades para conseguir ventajosamente las semillas, desinfectantes, abonos, aperos, máquinas y demás elementos necesarios al buen éxito de sus explotaciones.

Sus *servicios Sociales*, dan instrucciones y practican las gestiones y trabajos necesarios para que puedan utilizar el *Servicio Nacional del Crédito Agrícola*, y el de parcelación de fincas utilizando la *Caja para el fomento* de la pequeña propiedad, realizar valoraciones de terrenos; así como para organizar Sindicatos o Uniones, cooperativas de producción y venta, Cajas Rurales de ahorro y préstamo, Mutualidades, y en general toda clase de obras sociales.

Los *servicios jurídicos* se encargan de asistirles con sus dictámenes y consultas, evitándoles disgustos y litigios, o resolviéndolos con su intervención conciliadora o arbitral.

Y sus *servicios de agencias*, sirven de eficaz mediador y mandatario para auxiliares en la gestión de sus asientos, en las peticiones o expedientes que tengan que incoar y en los intereses que tengan que defender.

Si el Secretariado Nacional Agrario además de lo expuesto, asume asimismo la representación de sus adheridos ante otras organizaciones, cooperando a la realización de obras o fines de interés común y además sirve como instrumento social de la política agraria del Gobierno, es indudable que los agricultores Illicitanos debemos prestar nuestra leal, franca y decidida cooperación a institución tan valiosa para que con nuestra modesta ayuda llegue día no lejano de

que se eleve nuestra cultura, mejore la organización y se realce el espíritu profesional de las clases agrarias.

Cuente, pues, la Dirección del Secretariado Nacional Agrario, con nuestra decidida y entusiasta colaboración y con nosotros todos los agricultores que secunden nuestras iniciativas con altas miras y elevado espíritu de justicia.

Sr. Director del Semanario VIDA AGRARIA.

Ciudad

Muy Sr. mío: Mucho le agradeceré de cabida en su tan leído periódico al escrito que adjunto le acompaño, por cuyo favor le doy anticipadamente las más merecidas gracias.

Elche 24 Septiembre de 1929.

SEAMOS AMANTES DE LA PATRIA Y DE LA VERDAD

Si somos amantes de la Patria y la verdad y en tal sentido nos unimos como un solo hombre, habremos conseguido secundar la meritisima labor realizada por el gran caudillo Excmo. Sr. Miguel Primo de Rivera, llevando en nuestro corazón el sacrosanto tema de Patria, Religión y Monarquía.

Una organización en tal sentido, será indiscutiblemente la que mejor se adaptaría para conseguir nuestra independencia, es decir, la libertad completa del pensamiento humano en todas las manifestaciones del progreso, de la economía y de la protección a todo cuanto signifique realizar obras buenas basadas en altos sentimientos en pró del bien común, de la educación, de la instrucción, y de la más perfecta cultura.

Formemos en todos los pueblos la unión bajo un apostolado ferviente, defensor y consciente admirador de la gran transformación iniciada por el invicto general, que con su vasta inteligencia valentía y virilidad constante, supo salvar de la ruina a nuestra querida España.

Salgamos de una vez para siempre de nuestro indiferentismo y cantemos alabanzas a quienes lo tengan bien merecido, y con paso firme, decidido, sin titubeos, defendamos con lealtad y entusiasmo y desinteresadamente al hombre cumbre que ha sabido trazar una era de paz y tranquilidad en nuestra Nación.

Unión, Patria, Religión y Monarquía, es lo que todo buen español debe defender. No ahogemos las manifestaciones

de cuanto en este sentido nos dictan nuestras conciencias. Oigamos esa voz silenciosa, pero constante que nos llama a contribuir al engrandecimiento de nuestra amada Patria para convertirla en una España nueva, grande, a base de la riqueza de nuestro suelo agrícola y así unidos los leales y nobles corazones españoles, podremos llegar a la perfección de una gran obra patriótica, sin temor a tener que llorar algún día como lo hizo el rey moro Boab-dil en el monte del suspiro.

Trabajemos, pues, todos con entusiasmo y decisión para conseguir colocar a nuestra Patria en lugar preeminente entre todas las Naciones Europeas, y una vez conseguido, habremos cumplido con el deber del buen patriota a la vez que dejaremos claramente demostrado que la intransigencia e incredulidad por falta de fe y entusiasmo, como así mismo el retraimiento y la indiferencia, fueron siempre el mayor obstáculo que han encontrado los pueblos en el camino del progreso.

RAMON CAMPELO

Agricultor

N. de la R.

Con mucho gusto damos a la publicidad la carta que antecede debida a la bien cortada pluma de nuestro querido amigo don Ramón Campello Martínez.

Hombres de altos sentimientos y elevado espíritu de justicia como el amigo Campello deben manifestarse a la opinión pública predicando y practicando constantemente la doctrina que cual la del salvador de España ha de hacer resurgir los sentimientos patrióticos y propagar el bien común apartándose de rencillas particulares y pequeñas pasiones.

Sabemos que no han de faltar como siempre, los elementos de contradicción predisuestos a la caprichosa crítica, pero no por ello hemos de desmayar en nuestro camino emprendido hasta conseguir renacer el bienestar entre la clase humilde, los agricultores de nuestro campo, que hoy más que nunca necesitan el apoyo de los de arriba para que se convierta en realidad lo que hasta hoy solo ha sido un sueño y dejando implantada la riqueza que bien merecida tienen por el rudo trabajo que realizan.

SE VENDE una Prensa con engranes para desflorar aceite con todos sus utensilios y diferentes efectos propios para almazara.

RAZON: en la Hacienda del Novedero propiedad de PEDRO ESCLAPEZ PASQUAL.

De interés para los agricultores

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LA TASA DE RODAJE.

Los vehículos a los efectos del pago de la Tasa de Rodaje, se hallan clasificados en Agrícolas y de Transportes.

Se consideran Agrícolas los carros destinados al transporte de los productos agrícolas, propiedad estos y aquellos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías, o por una vaca, buey o yunta, siendo condición precisa, además, que la contribución territorial que paguen sus usuarios al Tesoro sea inferior a 500 plas. anuales.

Serán clasificados como de transporte los carruajes de lujo, los que se dediquen al transporte en general (incluso los que porteen géneros propios de su comercio o industria) y los carros de agricultores que reúnan alguna de las condiciones siguientes:

A.—Que paguen 500 o más pesetas de contribución territorial.

B.—Que en alguna ocasión sean dedicados al porte de géneros o efectos que no sean de su pertenencia.

C.—Que sean arrastrados por tres o más caballerías.

Todos los vehículos de tracción de sangre, sea cualquiera su clase, deberán llevar en sitio visible una placa del Circulo Nacional de Firmes Especiales, cuya legitimidad única y exclusivamente podrá acreditarse con el recibo que a los usuarios se entregue al satisfacer la Tasa de Rodaje.

Deseosos por nuestra parte, de que los agricultores en general puedan adquirir los beneficios que a los mismos otorgan las Leyes vigentes y dispuestos como siempre a que contribuyan cada uno como en justicia les corresponde, ponemos a la disposición de todos los labradores nuestra humilde colaboración, con el fin de aclararles las dudas que se le originen.

JOSE BERNABEU AZNAR

Constructor de toneles para vino. Se hacen toda clase de reparaciones.

Transversal del Boquimoll, 9

ELCHE

ANUNCIESE V. EN ESTE PERIODICO.

SECSIO VALENSIANA

Una pesa d'a dos peses

CUENTO VELL

Va entrar un ruc molt content en un estanc a per dos cajetilles de tabaco, y en el mes complagut goig, per a fer la compra tal, tragué l'home, socarró, una pesa de a dos peses, o be, pa diro millor, dos pesetes alfonsines, d'eixes dobles. Molt gustós al cobrarse l'estanquer y fijarse en detensió en la pesa, va notar qu'eren falses, y en físgot li digué al ruc d'este modo: —Doneles aiguá d'arrós o be fáseles bollir en un parche de tambor o póseles en salmorra, qu'estes dos pesetes son més falses qu' el cór de Chudes. Y molt serio el llauraor, fijantse en les dos pesetes, y entenent que en aquel choc sempre n'hauria una bana, va respondre: —Ey, ¿les dos?

RAFAEL GAYANO LLUCH

De «Brots de la Terra».

La Chunta del Domenche

Tracracrac pim-pam-pum.

—Queda uberte la sesió.
—Demane la paraula.
—Parla Visantel.
—¿Osté sap a quina paraula del Padre Nuestro, planten les chufes en la Alboraya?
—¡Si home sí. En la tierral
—Pues a la mateixa paraula eu plantem tot aquí en Ells; no mes que aquells de Alboraya son mes llauraors que nosatres, o mes afortunats, per que allí les terres les tenen molt ben acondisinaes y nó tenen que preparar els dinés cuant nesesiten regar; nosatros para tot sempre tenen que anar per davant les pesetes.
—Ché, Visantel també allí paguen de arrendament les terres deu voltes mes que mosatros.
—Es vitat pero el paguen al final de les collites y aquí l'aigua la paguem antes de donármola.
—Anem a vore simplot. ¿Tú no saps que la Providensia no mos abandona? Fijate en les pluches que están fent y te convenserás de que Deu te enconter que aquí, en este país de la sequia, tenim dret a la vida com en esl demés puestos de España y per aixó mos envia del sel el ric liquit que nesesitem para sacar les collites barates.
—Sí, pero yó no me fie, per que si hara plou, sembrém tots hasta baix del llit y si en aplegar el mes de Chiner mos visita el ponent com té per costum; conste en que nostra roina la tenim damunt.
—Home aixó no eufará Nostre Señor pero tin en conte que Ell, mos achudant, sí, com yá mos en té dit, achudantmos nosatros; ara que si mos abandonem y volem conseguir els bene-

fisis per mich de rogatives no mes, tin per segur que pronte mos enviará a paseo.

—¿Y qué tenim que fer?
—Ché en la sesió pasá yá vos en vach dir: Hay que unirse; hay que apartarnos de les malquerensies y enveches que reinen entre mosatros; hay que defendremos en gran valor y entusiasme de tots els abusos que en mosatros cometen els que están acostumbrats y mos conéxen; hay que fer cás dels homens que fá tems mos prediquen el bé y may mos han engañat per que no saber ferro; hay que publicar als quatre vents, els benefisis que el nostre periodic VIDA AGRARIA mos proporsiona y els desintereats consells que mos dona y en una paraula, hay que fundir els nostres espirits y elevarlos, encaminarlos a practicar el bé comú, que es presisament lo que mos há de conduir a un estat de pau y tranquilidad.

—Pido la previa.
—Míralo, no es pot aguantar Cheroni. Parla home parla.
—Si señor, estic oinlo y la sanc me bull en le mehues venes, de vore a un gran número de llauraors que se rihuen de paraules per l'estilo de les que há dit osté. Aixó dona vergoña pensar en la indiferensia y mala inclinasió de la machor part de nostres companeros. No hay unió, no señor, no la hay.
—Pues mireu el porvenir que sels espera als que pensen anar contra la corrent, deixeu als que aixina pensen, que yó vos garantise que la roha els sacarà a ballar. Penseu, penseu de nou en lo que hui sa parlat y hasta el doménche que vé.

Por exceso de original dejamos de publicar en el número anterior de nuestro semanario los versos siguientes:

Els apuros de Calendura

El dichous per lo mati Calendureta el chiquet prengué un gran susto el pobret y es quedá mes dret que un pí
—De la tremenda troná una chispa formidable li feu a trosos el cable y els tres cuars ya no els tocá.
No sentint al chic tocar y com el pare es tan vell al alsar el seu martell se vá a garrar a plorar.
A les onse encara estava al seu chiquet observant y com este no tocava el plor anava aumentant
Desde la plasa la chent la torre estava observant com estaven arreglant el filet del penitent.
Y éll mes serio que un porrut ni siquiera respirava y son pare demanava un got de ví del cixut.
Per fi, al tocar la una el chiquet se despertá y en grán forsa els cuarts tocá sense disputa ninguna.

Y el pare que baix perdura, tirant fort de la cordeta exclamá: ¡Huí há naxcut Calendura y el meu chic Calendureta

DOSITO

PENSAMIENTOS

El que cultiva mejor la tierra es tambien el que mejor la defiende, los buenos labradores son tambien los mejores soldados.

Dupin Aine

Cuando nuestros padres querian ensalzar a un buen ciudadano le daban el dictado de buen labrador.

Catón

Un sistema de hacienda basado en una buena agricultura jamás se destruye.

Napoleón

El que ara el olivar le pide fruto, el que lo estercola se lo ruega con instancias, el que lo poda le obliga a que le dé.

Columela

Cuando menguara la luna, no siembres cosa alguna.

X.

Medida plausible

La Asociación de Agricultores y Regantes de San Isidro del Campo de Elche nos comunica que en vista de los ínfimos precios a que se cotizan las granadas en el presente año por las ofertas que hacen los que se dedican a este comercio, tiene el propósito en vista de las circunstancias actuales, de mandar directamente las granadas de todos sus asociados a los mercados donde se consume dicha fruta.

A este objeto invita a todos sus socios para que asistan el próximo domingo a las oficinas de la Sociedad, calle Castelar núm. 2., para tratar de asunto de tanto interés como el que nos ocupa.

Hora es yá de que nuestros agricultores despierten del profundo letargo en que se encuentran sumidos y se convencen de que el complemento de la industria agrícola lo constituye la parte comercial, es decir, que mientras el agricultor no conozca perfectamente los mercados de la península y del extranjero, para poder enviar los productos del campo, prescindiendo en absoluto del intermediario siempre estará sujeto al abuso de éste con grave perjuicio de sus intereses.

VIAJERA ILUSTRE

Después de pasar una temporada entre los suyos el miércoles emprendió su regreso a la Ciudad Condal la simpática Srta. Rosita Jofré, hermana de la notable profesora de piano doña Magdalena Jofré.

Le deseamos feliz viaje.

DE CARRIZALES

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 7 del próximo mes de octubre se procederá a la desbardoma de la Regadera de Manzanilla.

EL SINDICO

FRANCISCO PAREDES

PERMISO PARA EDIFICAR

Ha sido concedido por la permanente en sesión celebrada el día 19 de los corrientes a D. José Sempere Bú autorización para construir una casa en el partido rural de Valverde Bajo.

IMPORTANTE REUNION

Después de las recientes lluvias cuyas aguas han discurrido por la llamada RAMBLA en gran cantidad, los agricultores, regantes de la zona baja se han visto en el triste caso de no poder aprovecharlas para el riego por encontrarse interceptada la toma establecida en el Río Vinalapó para los azudts denominados dels Comuns y Beniol.

En su virtud el pasado domingo visitaron dichas presas un gran número de agricultores de las Partidas de Daimés y Derramador y ante la perspectiva de que se repitan las lluvias, acordaron celebrar una magna reunión que tendrá lugar previa la venia del digno Presidente, en el salón de la Comunidad de Labradores, el domingo día 6 del próximo mes de Octubre.

Se interesa la puntual asistencia de todos los regantes por los mencionados azudts de Boniol y Comuns con objeto de tomar acuerdos definitivos para realizar las obras pertinentes.

Unas obreras que protestan

En la mañana de ayer visitó nuestra Redacción un numeroso grupo de operarias pertenecientes al ramo de la alpargata, quejándose amargamente de que algunos fabricantes de la mencionada industria, iban bajando el precio de la mano de obra mientras otros continuaban pagando a precios más elevados.

Nuestra primera Autoridad local, nos consta que se ha interesado para que en breve plazo se constituya definitivamente el Comité Paritario, con el fin de resolver los conflictos que puedan originarse acerca del particular.

Aunque nuestro semanario está dedicado a la defensa de los intereses agrícolas de nuestro campo, no podemos prescindir de nuestra intervención en asuntos como el que nos ocupa por tratarse precisamente de la defensa de los sagrados intereses de la clase obrera, máxime por cuanto en la presente ocasión se solicita nuestro apoyo para una causa que entendemos justa en beneficio de los necesitados.

DOS SUICIDIOS

El viernes de la pasada semana apareció ahorcado en un algarrobo el vecino de Perleta Francisco Ibarra Brotons de 80 años de edad.

Igualmente en la presente semana fué encontrado el cadáver de Francisco Sansano Martínez, de 36 años de edad en una alcantarilla del cruce de la via con la carretera de Crevillente, con la cabeza separada del tronco.

Se ignoran los móviles que hayan podido inducir a estos desgraciados a tomar tan fatal resolución.

SE VENDE una Prensa con engranes para desflorar aceite con todos sus utensilios y diferentes efectos propios para almazara.

RAZON: en la Hacienda del Noveldero propiedad de PEDRO ESCLAPEZ PASQUAL.

KAPPEL

La máquina de escribir perfecta y silenciosa. Venta a plazos y al contado.

Grandes facilidades para el pago
DELEGADO REGIONAL
ELADIO BELDA IRLES
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Apartado n.º 19-ORIHUFLA-Agrasot, 6



Defunciones en el campo

Francisco Navarro Ruiz de 2 años, de Valverde.
Dolores Brotons Pérez de 38 años, de Saladas.

Defunciones en la ciudad

Amparo Gabarró Cordá, de 4 meses.
Angeles Torres Belda, de 2 años.
José González Sempere, de 20 meses.
Virtudes Saez Bernabeu, de 80 años.

Teatralerías

COLISEUM
En la pasada semana fueron muy aplaudidas las notables películas que se proyectaron en este elegante salón, entre las que recordamos «La torre Eiffel», «La chica del perro» y «Cómo se corta el Jamón», que llamaron poderosamente la atención del distinguido público que llena por completo el salón.
Para esta semana tiene anunciadas «La reina de mi corazón», «Dichosa juventud» y «Por la Patria y por el Rey» de la que es protagonista Renée Navarra que también lo fué de la película «El Juramento de la U. F. A.»
Y para muy en breve tiene también anunciada «Rie payaso, rie», que llamará poderosamente la atención.

KURSAAL

En este teatro se prepara para la presente semana un bonito y escogido programa de cine que será integrado por las mejores producciones de los más renombrados artistas de la pantalla.

LLORENTE

La empresa de este teatro anuncia un sin fin de estrenos para la presente semana que de seguro serán del agrado del respetable público que constantemente acude a presenciar los mejores films de los más afamados artistas del arte mudo.

Se vende

una hacienda compuesta de once tahullas de tierra de primera calidad con casa de labor, situada en el partido rural de Daímés.
El banal denominado de Torrero, compuesto de 17 tahullas plantadas de olivar en el partido de Carrizales.
Dos casas habitación situadas en el Barrio de la Tripa calle de Joaquín Santos, señalados con los números 15 y 16.
Para tratar con el propietario CARLOS DURA MACIA, calle de Joaquín Santos núm. 15.

Reglamento de circulación urbana e interurbana

(Continuación)

to se halle mojado así como también limitarán la marcha, reduciéndola a la equiva lente a la del paso del hombre, cuando por exigencias de la circulación deban los vehí culos pasar rozando las aceras.

Art. 17. Se prohíbe terminantemente dejar animales sueltos en ninguna clase de vías públicas ni atados en sus proximida tes en forma tal que les permita si tuarse en la calzada.

A) 13) Todo conductor de vehículo tiene la obligación, siempre que no haya obstáculo que lo impida, de permitir que le adelante por su lado izquierdo cual quier otro vehículo de marcha más rápida y que le pida el paso.

b) Todo vehículo cuya marcha deba cambiar de dirección, procurará aproxima rse al borde de la calzada si ha de des viarse hacia el lado derecho; recíproca mente, si la desviación de la marcha ha de efectuarse hacia el lado izquierdo, pro curará marchar por el centro de la calza da cuando la circulación por ésta se efec túe en los dos sentidos, o por el lado iz quierdo cuando aquella se verifique en uno solo.

Las infracciones se castigarán con la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de las que señala este reglamento para casos especiales.

c) Toda clase de vehículos puede cir cular libremente por las vías férreas de un modo continuo y que se halle en con diciones de dejar paso a la primera adver tencia del conductor de uno de aquellos.

No deberán, sin embargo, circular en aquellos pasajes en los que las compañías explotadoras han sido autorizadas para reservar dichas vías para que por ellas pasen únicamente los tranvías. En este caso, las compañías deben advertir esta prohibición por medio de avisos perfecta mente visibles de día y de noche.

Tampoco podrán circular sobre las vías férreas de los tranvías situadas a la izquierda de un refugio o entre dos de éstos, si no en el caso de que un obstácu lo les impidiese efectuarlo por la parte exterior correspondiente.

Se prohíbe a todos los conductores utili zar para la circulación de sus vehículos o animales los parajes acotados para acceso exclusivo a los tranvías.

Art. 19. Se prohíbe que los vehículos movidos a brazo marchen empujados por su conductor cuando la carga que trans porte impida a éste ver el suelo a una dis tancia de tres metros delante del vehículo.

Los vehículos movidos a brazo, que marchen arrastrados por su conductor, deberán llevar la carga colocada de tal modo que ésta no impida al conductor ver a cualquier persona o carruaje situado de trás del que arrastre.

Art. 20. La carga de los vehículos no debe exceder del ancho de 2,50 metros. Su altura, que en ningún caso excederá de cinco metros, deberá ser medida de tal manera que no pueda comprometer el equilibrio del carruaje ni perjudicar las obras de arte y plantaciones establecidas en la vía pública, ni constituir obstáculos para el paso franco del vehículo bajo los puentes y viaductos en instalaciones aé reas.

Se prohíbe colgar, sobresaliendo alre dedor de la caja del vehículo, utensilios, embalajes u otros objetos. Queda prohibi do también utilizar los costados de los ve hículos en forma saliente para ocupar los como asientos fijos o móviles.

Los propietarios de carruajes, lo mis mo que los conductores, quedan obligados a entibar la carga en forma que evite la caída total o parcial de ésta.

Se dispensa de esta obligación a los car ruajes dedicados a efectuar el reparto de forrajes, así como los que transporten le ña menuda u hojarasca. Se prohíbe termi nantemente la colocación de topes de ma dera u otra materia que impidan o limiten el funcionamiento de las ballestas y resor tes de los vehículos de carga.

Art. 21. Cuando se trate de transportar objetos indivisibles, cuyas dimensiones o espesor excepcionales puedan dificultar o entorpecer la circulación sobre una vía pública determinada, será necesario obte ner una autorización especial.

Las cadenas y demás accesorios movi bles o colgantes deberán ir sujetos al vehículo en forma que sus oscilaciones no puedan salir del contorno exterior del mismo ni arrastrar por el suelo.

Los carros que empleen galgas llevarán éstas dispuestas de suerte que en ningún caso sobresalgan más de 0'50 metros.

Los infractores a los preceptos de este artículo serán castigados con la multa de 10 pesetas.

Continuará..

Servicio de Telégrafos

Desde las 9 a las 21.

Servicio de Correos de la Ad ministración de Elche

HORAS DE OFICINA

Certificados y valores declarados, de 10 a 11'15 y de 16'30 a 18'10.

Giro postal, de 10 a 11

Caja Postal de Ahorros, de 10 a 12.

Puquetes Postales, de 10 a 11.

Lista, de 10'30 a 12.

Venta de sellos, de 10'30 a 12 y de 16'30 a 18'10.

Apartados -Quince minutos después de la llegada de correos.

Servicio de Teléfonos

Desde las 8 a las 23.

Visite V. el nuevo establecimiento de Bicicletas de alquiler a cargo de

Jaime Torres Prieto
Bajada del Puente (hoy Comandante Franco, 9)

ELCHE

SE VENDE un par ruedas usadas carro jaca, un sillón, collar Catalá y otro de horcate.

Todo en buen uso.

Hormas de alpargatas, un par de cada número desde el 14 hasta el 28, como nuevas algunos pares sin haberlas usa do. (Modelo 300).

Razón: Carlos Soler Sansano. Partida de PERLETA.

Servicio de trenes de viajeros

Para Murcia a las 7'20.—y 16 42.

SALIDAS.—Alquerías y Cartagena a las 6'55 y 19'20.—Alicante a las 7'40,—9'37,—11'46,—14'50,—18'25 y 22'30.

De Murcia a las 11'40.—y 21'58.

LLEGADAS.—Alquerías y Cartagena a las 9'31 y 18'10.—Alicante a las 7'14—9'35—14'15,—16'36—19'14 y 21'58.

Servicio de Automóviles entre Alicante y Elche.

SALIDAS

De Elche.—8'15,—9,—12'15 mañana.—9'30 y 7'30 tarde.

De Alicante.—7'30.—12'15,—mañana. 3'30.—5,—7'30,—tarde.

El de las 5 tarde, condicional.

Línea de Elche a estación Novelda y viceversa

Salidas de Elche a las 9'45,—mañana.—2'30 y 7'15,—tarde.

Salidas de Novelda a las 8'30,—mañana. 15 tarde y 5'—12'15.

Mercados

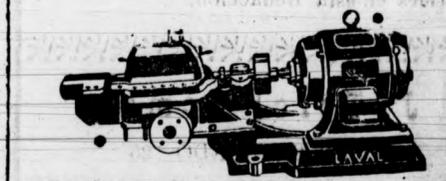
PRECIOS POR 100 KILOS

	Elche	Orihuela
Cebollas	a 5	4
Tomates	a 10	12
Noras tiernas	a 3 ptas.	00
Cebada	a 34	00
Habas secas	a 44	00
Almendras, cáscara fuer	ta 120	00
» mollar a	160	00
Habas tiernas	a 00	00
Guisantes	a 00	00
Alcachofas	a 10	00
Patatas (nueva cosecha)	a 18	18
« (anterior)	a 0000	00
Dátiles	a 40	00
Aceite de oliva país	a 225	00
» andauza	210	00
Melones	12	10
Sandías	00	00



EL PROGRESO ES LA BASE DEL BIENESTAR

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instala ciones.



LAS BOMBAS DE LAVAL SON LAS UNICAS MODERNAS EN EL MERCADO

Pida Vd. HOY MISMO presupuesto y detalles a DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38 Ap. 910 MADRID.

Molino de la Torreta

A cargo de Antonio Escapuz Barberá antiguo operario que prestaba sus servicios en el molino del Chocolate.

Pone en conocimiento de sus favore cedores que ha instalado fuerza molriz eléctrica por lo que ofrece sus servicios a precios sumamente económicos.

Tip. «La Editorial Oriolana», de A. Illas Mayor, 40—Orihuela.

El millor nuvolet ANIS SALAS

Monforte del Cid

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martinez. * * * * * Domicilio Social: MADRID. Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorea, Melilla, Murcia, Orihue'a, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Caja Auxiliar), Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin preaviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica BANKEINTER.—Alicante.

Florentino de Elizaicón e Hijo

Fábrica de Yeso Blanco (Alabastro)

y Moreno, Marca «EL CISNE»

BARRIO DE SAN FERNANDO—CALLE DE MARQUES DE MOLINS, NUM. 32

TELEFONO NUM. 118.—ALICANTE.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1886.

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Exposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de intereses.—Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de intereses.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones reintegros, empeños y desembargos.

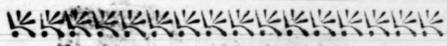
GUANO CONCENTRADO

DESINFECTANTE

Marca **EL COMETA**

Intereses a todos los agricultores conocer este abono por contener materias ricas para fertilizar las plantas y una importante cantidad de insecticida que permite sanearlas y desinfectar las tierras.

Probado y os convenceréis.—Para informes en esta Redacción.



J. Terol Romero

SAN FERNANDO, 25

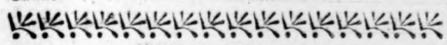
CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Despachos de Aduana

AGENTES EN BARCELONA

Sanz Selma-Maycas S. A.

PASEO COLON, 1.



¡Agricultores!

Probad el abono orgánico compuesto de estiércol desinfectado con ácido sulfúrico y ayudado con superfosfato de cal, amoníaco, potasa y sulfato de hierro, cuyo compuesto indiscutiblemente es superior a los abonos minerales que se vienen gastando.

Con este abono, a la par que se obtienen grandes cosechas, las tierras no quedan esquilmas cual ocurre con los nitrogenados.

Precio de venta 7 ptas. saco de 50 kgs.

Depósito, junto a la Posada del Sol.

Hijo de **CARLOS ANTON**

ELCHE

SEMBRAR

Melones, trigo, maíz y toda clase de semillas con

«**BIOSEMENTINA**»

es asegurar cosechas y ganancias.

Para informes en esta Redacción.



LA LLAVE

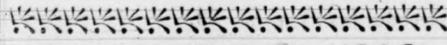
Nueva Ferretería

— DE —

FRANCISCO MACIA VIDRE

(Antes socio de la Ferretería Parreño)

Calle de la Victoria, número 5.—Subida a la Plaza.—ELCHE.



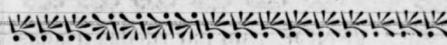
Casa fundada en 1890

JOSE SALINAS MIRALLES

Cañamos Rastrillados

y en Rama

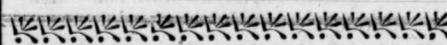
CALLOSA DE SEGURA (Alicante)



Serafin Segura Mora

ESPORT CICLISTA

Venta bicicletas y accesorios ESQUINA al Cuartel viejo PUENTE DEL REY.



HAGA V. SUS ENCARGOS EN «LA EDITORIAL ORIOLANA», Mayor 40 ORIHUELA.

¡VITICULTORES!

¡Parraleros y Hortelanos!—Garantía única

ABUNDANTES COSECHAS

Anticriptogámico R. Abelló Coll - VALLUS (Tarragona)

REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO

SULFATA Y AZUFRA A LA VEZ SIN AGUA, Viñedos, Parrales, Frutales, Hortalizas, Tomates, Pimientos, Habas, Remolacha, Melones, Sandías, etc. etc.

Dictaminado favorablemente: Escuela Ingenieros Agrónomos, Ampelografía Central, Enológicas, Granjas del Estado e Ingenieros de reconocida fama y análisis favorable Instituto de Alfonso XII—E. Agronómica Central.

Exposiciones Internacionales—10 años de éxito creciente—GRANDES PREMIOS—Miembro del Jurado de Honor—Economía: 30 por ciento.

En desarrollo por España y extranjero por su eficacia le ha valido el famoso certificado: La Dirección de Agricultura y Montes con fecha 27 de Mayo de 1922, traslada INFORME en que demuestra que el «Anticriptogámico Abelló» dió en todas las parcelas ensayadas un resultado superior al que dió el tratamiento con polisulfuros de cal con sulfato de cobre y aún superior al dado por el permanganato potásico y aun al azufre amarillo, precisamente en las parcelas en que había sido más fuerte la invasión. Opina, pues, que dicho producto es técnicamente recomendable.

TRATAMIENTO Y APLICACION.—Se emplea en polvo como el azufre aplicándolo de abajo a arriba para impregnar el dorso de las hojas que es por donde las criptógamas empiezan a desarrolliar durante las tres épocas de la vegetación: La 1.ª cuando el brote tiene de 5 a 10 cm La 2.ª antes de la floración y la 3.ª después mediando de 18 a 25 días de un tratamiento a otro, según las condiciones climatológicas y atmosféricas y si hubiera visos de invasión, de un tratamiento a otro es recomendable aplicar otra aunque sea en menos cantidad (como se haría con el Azufrado o Sulfatado). Ya que el objeto es PREVENIR mejor que atacar las enfermedades en desarrollo latente y constante.—Para encargos: Plaza Mayor 3—ELCHE.

MARMOLES Y LAPIDAS

Manuel Giner Lopez

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves No equivocarse: Canalejas, 8 (al lado mismo del Estanco).—ELCHE